

**PÁGINA WEB**

**Especialización en Educación y Políticas Públicas para la  
Primera Infancia**

<b>Carrera</b>	<b>Título</b>	<b>Duración</b>
<b>Especialización en Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia</b>	<b>Especialista en Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia</b>	<b>(1 año y medio)</b>

**Título de Posgrado: Especialista en Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia**

**Plan de Estudios:** 70.02

**Reglamento de la carrera:** Resolución RESHCS N° 711/25

**Acreditación CONEAU y Categorización:** Dictamen CONEAU 538 del 21/12/20 EX-2019-110126758-APN-DAC#CONEAU

**Reconocimiento Oficial y Validez Nacional del Título:**

Resolución Ministerial N° 1641 de fecha 21/05/2021

**Requisitos de Ingreso:**

Podrán inscribirse en la carrera de especialización:

- Los graduados de carreras universitarias dictadas en universidades del país y del exterior que otorguen títulos reconocidos de grado universitario -de acuerdo con las normativas vigentes- y cuya trayectoria académica o su desempeño profesional esté orientado a las problemáticas de la primera infancia.
- Postulantes que posean título oficial de carreras de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y que cumplan con los requisitos que determine la Comisión Académica de la Carrera o la Autoridad equivalente con el fin de comprobar que su formación y trayectoria resulte compatible con las exigencias de la Especialización. Se tomarán en cuenta los títulos superiores no universitarios considerados

afines a la Especialización, se evaluarán los antecedentes del candidato y el Plan de Estudio de la carrera cursada, pudiendo establecerse la necesidad de un examen de evaluación y/o la necesidad de cursar unidades curriculares complementarias de nivelación antes de ingresar a la carrera de Especialización.

- En casos excepcionales, de acuerdo con el Artículo 39 bis de la Ley N° 24.521 y la Resolución C.S.N° 343/03, los/las postulantes con título de nivel superior inferior a cuatro (4) años que demuestren a través de las evaluaciones y los requisitos que se mencionan a continuación, que poseen preparación y experiencia laboral acorde con estos estudios de postgrado, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente. En todos los casos la admisión y la obtención del título de posgrado no acredita de manera alguna el título de grado anterior correspondiente al mismo. Deberán demostrar una formación profesional equivalente y cumplir con los siguientes requisitos:
  - Tener un mínimo de cuatro (4) años en actividades equivalentes a las de profesionales formados del área correspondiente.
  - Demostrar una "formación integral equivalente" a la de alguna de las carreras de grado que sean exigidas para el ingreso a la actividad de especialización.
  - Acreditar su formación ante la Comisión Académica de la Especialización mediante la aprobación de una entrevista de evaluación.

**Características:** Carrera de posgrado.

**Duración:** 1 año y medio.

**Régimen:** Semestral.

**Modalidad:** A distancia.

**Carácter:** Teórico-Práctico.

**Actividades Académicas:** 10 Seminarios Obligatorios de 4 semanas cada uno + Taller de Formación Práctica + Trabajo Final Integrador.

**Horas Totales de Carrera:** 508 horas reloj.

**Directora Interina:** Dra Maria del Carmen Maimone.

**ESTRUCTURA CURRICULAR**

SEM.	COD.	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	CORREL ATIVIDAD	HS. TEÓRICAS	HS. PRÁCTICAS	HS. SEMANALES			HS. TOT.
						TRAB. PRES. REMOTA	TRAB. ASINCRÓNICO	TOTAL	
I	1	Las Instituciones y Políticas Públicas para la Primera Infancia, Gestión y Organización	-	6	4	2	8	10	40
	2	Educación y Políticas Públicas en la Diversidad Social y Cultural en la Primera Infancia	-	5	4	1	8	9	36
	3	Identidad y Salud Intercultural Autóctona para la Primera Infancia	-	6	4	2	8	10	40
II	4	Educación Sexual Integral: un abordaje transversal con perspectiva de derechos y de género en la primera infancia	-	5	4	1	8	9	36
	5	Desarrollo y Aprendizaje: Oportunidades y Desafíos en la Primera Infancia	-	5	4	1	8	9	36
	6	Enfoque Sanitario - Ambiental Socio Crítico y los Sujetos de Derechos. Una Mirada para la Primera Infancia	3	6	4	2	8	10	40
	7	Juegos e infancias	-	5	4	1	8	9	36
III	8	Educación y Legislación para la Primera Infancia en	-	4	4	1	7	8	32

		Argentina y Latinoamérica							
	9	Patologización y medicalización de las infancias. Sus efectos	4 6	4	4	1	7	8	32
	10	Las infancias en la cultura digital	-	4	4	1	7	8	32
	11	Taller de Análisis de las Prácticas	todas	4	8	4	8	12	48
-	12	Trabajo Final Integrador	-	100					

**ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA.**

**Perfil del graduado**

Al término de la carrera el egresado deberá ser competente para:

- Caracterizar las políticas públicas para la primera infancia desde distintos marcos teóricos, integrando los enfoques macro y micro sociales en instituciones destinadas a las infancias, del Sistema de Educación, del Sistema de Salud/Desarrollo Social, gubernamentales y no gubernamentales, formales y no formales.
- Participar en la elaboración, planificación y gestión de políticas públicas referidas a la educación de la primera infancia.
- Participar en proyectos para el campo profesional específico de educación en la primera infancia.
- Participar en la elaboración, gestión y evaluación de propuestas de intervención profesional en instituciones destinadas a las infancias, del Sistema de Educación, del Sistema de Salud/Desarrollo Social, gubernamentales y no gubernamentales, formales y no formales.
- Integrar equipos de investigación sobre la temática de educación y políticas públicas para la primera infancia.

- Desempeñarse con un alto nivel de formación -en profundidad y extensión- dentro de instituciones destinadas a las infancias, del Sistema de Educación, del Sistema de Salud- Desarrollo Social, gubernamentales y no gubernamentales, formales y no formales.
- Optimizar la docencia de grado y de posgrado en instituciones destinadas a las infancias, del Sistema de Educación, del Sistema de Salud/ Desarrollo Social, gubernamentales y no gubernamentales, formales y no formales.